



# H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

LICENCIA No. 0051

EL H. XLIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT; EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY CONCEDE

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

A: GRUFARNAY S.A DE C.V.

PARA SU GIRO DE: DEPOSITO DE CERVEZA, VINOS Y LICORES

CON DOMICILIO: CRISTOBAL COLON Y ALDAMA S/N C.P. 63480, LOC. HUAJICORI, NAYARIT.

DURANTE EL PRESENTE AÑO 2025.

HUAJICORI, NAYARIT; A 26 MAYO DEL 2025

ATENTAMENTE

*Sergio Rangel*

C. Sergio Rangel Cervantes  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*Verónica Partida*  
Profra. Verónica Partida Guerrero  
TESORERA MUNICIPAL



*J. Vidal Ruiz*  
Prof. J. Vidal Ruiz Castro  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

*Recibi Licencia de Funcionamiento  
Manra GPE.  
Unbe M.  
6-06-25*